



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

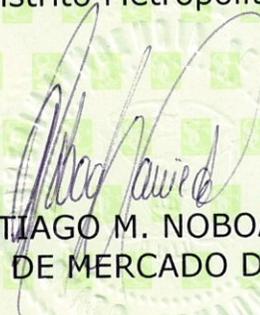
En virtud de que mediante Resolución No. Q.IMV.09.3845 de 15 de septiembre de 2009, publicada en el diario LA HORA el 15 de octubre de 2009, se resuelve autorizar el funcionamiento de la compañía MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. MICRORIESG, como calificadora de riesgos de las instituciones del sistema financiero de acuerdo con la calificación conferida por la Superintendencia de Bancos y Seguros; otorgada mediante Resolución No. SBS-INJ-2009-065 de 19 de enero de 2009, disponer la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la compañía MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. MICRORIESG; su comité de calificación; su reglamento interno; y, procedimiento técnico de calificación.

Una vez que se ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM.2009.003 de 01 de abril de 2009.

CERTIFICO:

QUE, con fecha 19 de octubre de 2009, se ha inscrito en el Registro del Mercado de Valores a la compañía MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. MICRORIESG; su comité de calificación; su reglamento interno; y, procedimiento técnico de calificación, bajo el número 2009.1.09.00007.

Dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de octubre de 2009.


SANTIAGO M. NOBOA CAVIEDES

INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES - QUITO


NA/UB/